

MENDOZA, 19 JUN 2019

VISTO:

La NOTA CUDAP-CUY N° 14843/19 caratulada: "CATANESE, Ivana s/Dirección Práctica Profesional – Carreras de Artes del Espectáculo."

CONSIDERANDO:

La aceptación de los docentes que estarán a cargo de la dirección y de la tutoría de la misma.

Que es conveniente dictar una norma autorizándola.

La opinión de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la **Práctica Profesional** de la alumna Ivana Andrea CATANESE (Registro N° 23.765) de la carrera de Licenciatura en Arte Dramático, que estará bajo la dirección de la Prof. Gabriela Cecilia PSENDA y la tutoría del Prof. Fabián Alejandro CASTELLANI.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

**421**

F. A.
lo
es

  
Lic. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

  
Prof. Esp. Mariela Beatriz Mallo Lombardi  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

  
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FAD, DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO